



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP: 150970695

23 FEB 2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna KREMR, Yanina (DNI 31.085.020), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Farmacología I, de la carrera de Farmacia, con la asignatura equivalente de la carrera de Bioquímica del plan de estudio Res 131/94 HCS modificado ;

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, (fs. 2 a 5);

A lo dispuesto por Res. 232/09 y 528/09 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

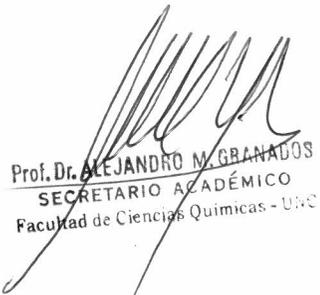
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar equivalencia a la alumna KREMR, Yanina (DNI 31.085.020), de la asignatura Farmacología, aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Farmacología I, equivalente de la carrera de Farmacia, del Plan de estudio Res 131/94 HCS modificado, de acuerdo a lo dispuesto en la Res. 232/09, con las calificaciones que a continuación se detallan:

Asignaturas	Calificación
Farmacología I	5.50 (Cinco c/50)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 56


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC